



ORD: N° 7738 /

EXP: N° 268 X Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheques a nombre de 2° JUZGADO CIVIL DE PUERTO MONTT.

OBRA: "Construcción Puentes El Salto, Cuarteles N° 2, Pangalito N° 1, Pangalito N° 2 y Cascajal N° 2", Ruta V-69, Camino Cochamo - Puelo, Comuna de Cochamo, Provincia de Llanquihue, X Región de Los Lagos.

FICHA: 3287

SANTIAGO, 11 de Diciembre de 2009.

DE: ABOGADO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALÍA
A: SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCION DE VIALIDAD


A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar a la brevedad posible, se extiendan cheques para el día 17 DE DICIEMBRE DE 2009, a la orden del 2° JUZGADO CIVIL DE PUERTO MONTT, RUT 60.312.020-560.311.015-3, CTA, CTE, 82.500.083.766, de acuerdo a las cantidades que a continuación se señalan, en relación a la obra indicada en la materia:

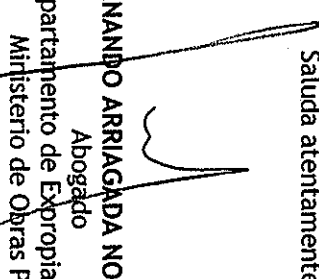
DECRETO MOP EXENTO N° 2048 DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2009:

| N° LOTE | PROPIETARIO APARENTE | MONTO |
|---------|--------------------------------|-------------|
| 4 | AGUILAR MIRANDA JUAN DE LA CRU | \$308.126.- |

158494

Saluda atentamente a Ud.,


ELIANA BAEZA HALTENHOF
CONSTRUCTOR CIVIL
JEFE DEPTO. DE EXPROPIACIONES
DIRECCION DE VIALIDAD


FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones FISCALIA
Ministerio de Obras Públicas.

JMH
DISTRIBUCIÓN:
Destinatario
• Oficina de Partes FISCALÍA
• Archivo - Departamento de Expropiaciones - FISCALÍA
Proceso FISCALÍA N° 3486849 /



278